

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN:2021/01/29

HORA DE GENERACIÓN:22:53:42

CONSECUTIVO:325862020-12-31

RAZÓN SOCIAL: FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM -

NIT:830025267

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF

MODALIDAD:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

PERIODICIDAD:SEMESTRAL

FECHA DE CORTE: 2020-12-31

FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2021-02-05

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2021/01/29 22:50:17
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2021/01/29 22:53:15

La Contraloría General de la República conforme a los procedimientos y disposiciones legales que ha establecido, confirma el recibo de la información descrita en este documento, presentada por la Entidad FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM -, NIT 830025267, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI ----

Codigo	Descripcion	Estado	Numero de radicacion
1010	F14.3: OFICIO REMISORIO	RADICADO	doc-20210129-1611978796707

Formato Cierre de Acciones Planes de Mejoramiento

Formato Cierre de Acciones Planes de Mejoramiento																		
Entidad: FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA y Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC).																		
Fecha de revisión de acciones: Cumplimientos hasta el corte 31 de diciembre de 2020.																		
Dependencia o proceso objeto de seguimiento: Dependencias del MADS, ANLA y PNNC con responsabilidad de la ejecución de las acciones de mejoramiento suscritas ante la CGR.																		
Plan de mejoramiento suscrito ante CGR - SIRECI																		
No.	Vigencia	Fecha Suscripción plan de mejoramiento	Identificación Proceso Auditor	Denominación Auditoría	Responsable / Acompañantes	Código Hallazgo	Descripción Hallazgo	Causa Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción de Actividades	medida de la actividad	Unidad de medida de la actividad	Fecha inicial	Fecha final	Avance (Unidad de medida de la actividad)	Periodo reporte cumplimiento ante SIRECI	Estado de la acción	Valoración acción de mejoramiento
1	2017	2019/01/23	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017	OAP - MADS	H15D602R	Proyectos financiados con recursos FONAM - Nación. De los 173 proyectos recibidos para análisis en la vigencia 2017 fueron distribuidos a 23 proyectos en el análisis efectuado no se pudo determinar cuál es el tiempo promedio entre la asignación en el MADS y la distribución de recursos uno de los proyectos (IDEAM) transcurrieron 33 días entre la aprobación en comité y el acuerdo de act...	Falta de planificación presupuestal y trámites innecesarios al pasar los recursos por un proyecto de FONAM que su única función es dar la viabilidad de los mismos y luego los recursos son reducidos de éste y adicionado a la Corporación o entidad ambiental correspondiente. Falta de coherencia, articulación y armonización normativa y por ende afectación del cumplimiento de sus funciones.	Apoyar a las entidades del sector ambiental para que remitan sus proyectos de inversión actualizados en sus bancos de proyectos de inversión nacional en el SUIFP. MADS no actualiza los proyectos de las entidades, los cuales podrían ser susceptibles a ser presentados para acceder a recursos del FONAM.	Orientar a las entidades del sector ambiental, para incluir proyectos de inversión en sus Bancos de Proyectos de Inversión Nacional - BPIN, en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - SUIFP, sistema del Departamento Nacional de Planeación, los cuales podrían ser susceptibles a ser presentados para acceder a recursos del FONAM.	Documento realizado	1	2020/01/03	2020/12/31	1	2020 - II semestre	Cumplida y efectiva	Mediante el memorando 8130-3-00253 18dic2020 OAP, informan: "El día 2 de Junio de 2020, la OAP remitió oficios con radicado 8130-2-00227 al 8130-2-00260, a cada una de las Corporaciones Autónomas Regionales (CARs) donde se les invita a presentar proyectos de inversión al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de que estos sean revisados y evaluados, posteriormente remitidos al DNP por medio del SUIFP y una vez cumplian los trámites ante el Minambiente, y ante el Departamento Nacional de Planeación queden registrados en los bancos de proyectos de las corporaciones, para luego ser susceptibles de financiación cuando se cuente con los recursos. Para ello se adjunta carpeta Banco de ProyectosSufip, los oficios remitidos a las CARs y 1. Lista de Chequeo; 2. Guía Cadena de valor - Agosto 2019; 3. FICRMIATO CADENA DE VALOR EN BLANCO (1); 4. Guía MGA; 5. Catálogo de indicadores BPN; 7. Flujograma. Dando cumplimiento al 100 % de la acción propuesta, en los meses de junio, julio y agosto de 2020 se participó en capacitaciones sobre formulación de proyectos de inversión pública, MGA y tps de formulación MGA, para ello se adjunto los siguientes soportes con lista asistencia, actas; Carpeta Junio 2020, Julio 2020 y Agosto 2020". Por el sustento de las actividades desplegadas y al corte de la fecha se puede corroborar el cumplimiento de las acciones de mejoramiento.
2	2017	2019/01/23	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017	OAP - MADS	H16D703R	Seguimiento a proyectos financiados con recursos FONAM - Nación. En cuanto al seguimiento de la Oficina de Planeación como Secretaría Ejecutiva del FONAM debe hacer a los proyectos ambientales financiados por FONAM - Nación, en la vigencia 2017 en las carpetas se pudo evidenciar que solo a 2 Corporaciones le hicieron vistas físicas y los otros seguimientos se basan en remitir ofici...	Falta de Seguimiento y control por parte de la Secretaría Técnica del FONAM.	Contribuir con la actualización el Manual de Seguimiento a Proyectos de Inversión del Sector Ambiental Código M-E-GIP-01, Versión 1, Vigencia 20-02-2018, para definir el alcance del seguimiento a proyectos de inversión financiados con los fondos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Actualizar el Manual de Seguimiento a Proyectos de Inversión del Sector Ambiental Código M-E-GIP-01, Versión 1, Vigencia 20-02-2018, para definir el alcance del seguimiento a proyectos de inversión financiados con los fondos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Manual de Seguimiento actualizado	1	2020/01/03	2020/12/31	1	2020 - II semestre	Cumplida y efectiva	Mediante el memorando 8130-3-00253 18dic2020 OAP, informan: "Manual de Seguimiento a Proyectos de Inversión del Sector Ambiente: Se cuenta con versión actualizada del Manual de Seguimiento a proyectos de inversión con corte a 17 de diciembre de 2020; Esta versión final fue remitida al grupo del MADSGestión una vez revisada se cuenta con la versión integrada en PDF, fechada y codificada, para publicar en MADSIG. Se realizaron las socializaciones con: Grupo de Apoyo Técnico, Evaluación y Seguimiento y con el Grupo de Gestión de proyectos de la OAP. Se anexa trazabilidad de la gestión: * El 17/06/2020 Presentación del Manual de seguimiento a Proyectos de Inversión. * El 17/06/2020 Amortización propuestas Manual de Seguimiento proyectos de inversión ambiental con el grupo de gestión de proyectos. * 8/07/2020 Se realizó socialización propuesta manual de seguimiento a proyectos de inversión ambiental. * El 20/08/2020 Socialización manual de seguimiento de proyectos de inversión del sector ambiental. * 21/08/2020 Se realizó socialización de la propuesta de ajustes al Manual de Seguimiento a proyectos de inversión ambiental. * 22/10/2020 Se realizó una sesión de trabajo para concertar el número de vistas de seguimiento anuales para proyectos financiados con recursos de los Fondos administrados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que se encuentran contemplados en el Manual de Seguimiento a Proyectos de Inversión. * 3/11/2020 Se revisó el capítulo de seguimiento a proyectos de inversión con la Secretaría Técnica de los Fondos de Inversión. * 7/12/2020 Se oficializa mediante correo electrónico con Coordinadores y jefe de oficina Asesora de planeación versión final del Manual de Seguimiento a proyectos de inversión ambiental. * 16/12/2020 Se recibe aval del Coordinador del grupo de Gestión de proyectos, a la versión final del Manual de seguimiento a proyectos de inversión ambiental y por parte del grupo del MADSGestión. * 17/12/2020 Se envía versión final al MADSGestión del Manual de Seguimiento a proyectos de inversión para ser publicado. Quedando pendiente evidencia fotográfica del Manual de seguimiento cargado en el MADSIGestión, para entrega el 8 de enero de 2021, debido a que la plataforma a tenido inconvenientes esto quedara cargado antes del 31 de Diciembre de 2020. Se adjunta versión final en PDF del Manual de Seguimiento a proyectos de inversión y el Normograma. Y se anexan evidencias de actas, listas de asistencia y correos electrónicos de la gestión realizada por carpeta y fecha mencionada: 20200617, 20200708, 20200820, 20200821, 20201022, 20201103, 20201104, 20201207, 20201216, 20201217." Por el sustento de las actividades desplegadas y al corte de la fecha se puede corroborar el cumplimiento de las acciones de mejoramiento.
3	2017	2019/01/23	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017	OAP - MADS	H16D703R	Seguimiento a proyectos financiados con recursos FONAM - Nación. En cuanto al seguimiento que la Oficina de Planeación como Secretaría Ejecutiva del FONAM debe hacer a los proyectos ambientales financiados por FONAM - Nación, en la vigencia 2017 en las carpetas se pudo evidenciar que solo a 2 Corporaciones le hicieron vistas físicas y los otros seguimientos se basan en remitir ofici...	Falta de Seguimiento y control por parte de la Secretaría Técnica del FONAM.	Actualizar el Manual de Seguimiento a Proyectos de Inversión del Sector Ambiental Código M-E-GIP-01, Versión 1, Vigencia 20-02-2018, para definir el alcance del seguimiento a proyectos de inversión financiados con los fondos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Actualizar el Manual de Seguimiento a Proyectos de Inversión del Sector Ambiental Código M-E-GIP-01, Versión 1, Vigencia 20-02-2018, para definir el alcance del seguimiento a proyectos de inversión financiados con los fondos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Manual de Seguimiento actualizado	1	2020/01/03	2020/12/31	1	2020 - II semestre	Cumplida y efectiva	Mediante el memorando 8130-3-00253 18dic2020 OAP, informan: "Manual de Seguimiento a Proyectos de Inversión del Sector Ambiente: Se cuenta con versión actualizada del Manual de Seguimiento a proyectos de inversión con corte a 17 de diciembre de 2020; Esta versión final fue remitida al grupo del MADSGestión una vez revisada se cuenta con la versión integrada en PDF, fechada y codificada, para publicar en MADSIG. Se realizaron las socializaciones con: Grupo de Apoyo Técnico, Evaluación y Seguimiento y con el Grupo de Gestión de proyectos de la OAP. Se anexa trazabilidad de la gestión: * El 17/06/2020 Presentación del Manual de seguimiento a Proyectos de Inversión. * El 17/06/2020 Amortización propuestas Manual de Seguimiento proyectos de inversión ambiental con el grupo de gestión de proyectos. * 8/07/2020 Se realizó socialización propuesta manual de seguimiento a proyectos de inversión ambiental. * El 20/08/2020 Socialización manual de seguimiento de proyectos de inversión del sector ambiental. * 21/08/2020 Se realizó socialización de la propuesta de ajustes al Manual de Seguimiento a proyectos de inversión ambiental. * 22/10/2020 Se realizó una sesión de trabajo para concertar el número de vistas de seguimiento anuales para proyectos financiados con recursos de los Fondos administrados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que se encuentran contemplados en el Manual de Seguimiento a Proyectos de Inversión. * 3/11/2020 Se revisó el capítulo de seguimiento a proyectos de inversión con la Secretaría Técnica de los Fondos de Inversión. * 7/12/2020 Se oficializa mediante correo electrónico con Coordinadores y jefe de oficina Asesora de planeación versión final del Manual de Seguimiento a proyectos de inversión ambiental. * 16/12/2020 Se recibe aval del Coordinador del grupo de Gestión de proyectos, a la versión final del Manual de seguimiento a proyectos de inversión ambiental y por parte del grupo del MADSGestión. * 17/12/2020 Se envía versión final al MADSGestión del Manual de Seguimiento a proyectos de inversión para ser publicado. Quedando pendiente evidencia fotográfica del Manual de seguimiento cargado en el MADSIGestión, para entrega el 8 de enero de 2021, debido a que la plataforma a tenido inconvenientes esto quedara cargado antes del 31 de Diciembre de 2020. Se adjunta versión final en PDF del Manual de Seguimiento a proyectos de inversión y el Normograma. Y se anexan evidencias de actas, listas de asistencia y correos electrónicos de la gestión realizada por carpeta y fecha mencionada: 20200617, 20200708, 20200820, 20200821, 20201022, 20201103, 20201104, 20201207, 20201216, 20201217." Por el sustento de las actividades desplegadas y al corte de la fecha se puede corroborar el cumplimiento de las acciones de mejoramiento.
4	2017	2019/01/23	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017	OAP - MADS	H18D9305R	Función de Inspección y Vigilancia del MADS El MADS como administrador de la subcuenta Gestión General - FONAM, no cumple su finalidad de hacer seguimiento efectivo a la ejecución de los recursos distribuidos.	No se efectúa seguimiento adecuado, al MADS le corresponde no solo ocuparse de la distribución de los recursos que entre otras cosas no es oportuno, también debe efectuar el seguimiento de la ejecución de los recursos, pero este no es efectivo, se limita especialmente en materia financiera.	Actualizar el Manual de Seguimiento a Proyectos de Inversión del Sector Ambiental Código M-E-GIP-01, Versión 1, Vigencia 20-02-2018, para definir el alcance del seguimiento a proyectos de inversión financiados con los fondos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Actualizar el Manual de Seguimiento a Proyectos de Inversión del Sector Ambiental Código M-E-GIP-01, Versión 1, Vigencia 20-02-2018, para definir el alcance del seguimiento a proyectos de inversión financiados con los fondos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Manual de Seguimiento actualizado	1	2020/01/03	2020/12/31	1	2020 - II semestre	Cumplida y efectiva	Mediante el memorando 8130-3-00253 18dic2020 OAP, informan: "Manual de Seguimiento a Proyectos de Inversión del Sector Ambiente: Se cuenta con versión actualizada del Manual de Seguimiento a proyectos de inversión con corte a 17 de diciembre de 2020; Esta versión final fue remitida al grupo del MADSGestión una vez revisada se cuenta con la versión integrada en PDF, fechada y codificada, para publicar en MADSIG. Se realizaron las socializaciones con: Grupo de Apoyo Técnico, Evaluación y Seguimiento y con el Grupo de Gestión de proyectos de la OAP. Se anexa trazabilidad de la gestión: * El 17/06/2020 Presentación del Manual de seguimiento a Proyectos de Inversión. * El 17/06/2020 Amortización propuestas Manual de Seguimiento proyectos de inversión ambiental con el grupo de gestión de proyectos. * 8/07/2020 Se realizó socialización propuesta manual de seguimiento a proyectos de inversión ambiental. * El 20/08/2020 Socialización manual de seguimiento de proyectos de inversión del sector ambiental. * 21/08/2020 Se realizó socialización de la propuesta de ajustes al Manual de Seguimiento a proyectos de inversión ambiental. * 22/10/2020 Se realizó una sesión de trabajo para concertar el número de vistas de seguimiento anuales para proyectos financiados con recursos de los Fondos administrados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que se encuentran contemplados en el Manual de Seguimiento a Proyectos de Inversión. * 3/11/2020 Se revisó el capítulo de seguimiento a proyectos de inversión con la Secretaría Técnica de los Fondos de Inversión. * 7/12/2020 Se oficializa mediante correo electrónico con Coordinadores y jefe de oficina Asesora de planeación versión final del Manual de Seguimiento a proyectos de inversión ambiental. * 16/12/2020 Se recibe aval del Coordinador del grupo de Gestión de proyectos, a la versión final del Manual de seguimiento a proyectos de inversión ambiental y por parte del grupo del MADSGestión. * 17/12/2020 Se envía versión final al MADSGestión del Manual de Seguimiento a proyectos de inversión para ser publicado. Quedando pendiente evidencia fotográfica del Manual de seguimiento cargado en el MADSIGestión, para entrega el 8 de enero de 2021, debido a que la plataforma a tenido inconvenientes esto quedara cargado antes del 31 de Diciembre de 2020. Se adjunta versión final en PDF del Manual de Seguimiento a proyectos de inversión y el Normograma. Y se anexan evidencias de actas, listas de asistencia y correos electrónicos de la gestión realizada por carpeta y fecha mencionada: 20200617, 20200708, 20200820, 20200821, 20201022, 20201103, 20201104, 20201207, 20201216, 20201217." Por el sustento de las actividades desplegadas y al corte de la fecha se puede corroborar el cumplimiento de las acciones de mejoramiento.

Formato Cierre de Acciones Planes de Mejoramiento

Entidad: FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA y Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC).
 Fecha de revisión de acciones: Cumplimientos hasta el corte 31 de diciembre de 2020.
 Dependencia o proceso objeto de seguimiento: Dependencias del MADS, ANLA y PNNC con responsabilidad de la ejecución de las acciones de mejoramiento suscritas ante la CGR.

No.	Vigencia	Fecha Suscripción plan de mejoramiento	Identificación Proceso Auditor				Plan de mejoramiento suscrito ante CGR - SIRECI								Valoración acción de mejoramiento		
			Denominación Auditoría	Responsable / Acompañantes	Código Hallazgo	Descripción Hallazgo	Causa Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción de Actividades	medida de la actividad	Unidad de medida de la actividad	Fecha inicial	Fecha final	Avance (Unidad de medida de la actividad)	Periodo reporte cumplimiento ante SIRECI	Estado de la acción	Evidencia - Conclusión o justificación del cierre - Observaciones de la Oficina de control Interno (MADS y/o PNNC y/o ANLA)
5	2017	2019/01/23	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017	OAP - MADS	H20D1007R	Situación de recursos FONAM : No es congruente que FONAM siendo una sección del presupuesto, sus proyectos se estén aprobando al final de la vigencia, con lo cual se ven afectados los proyectos aprobados por el Congreso en la respectiva ley anual de presupuesto, ya que no se ejecutan en la vigencia para la cual fueron aprobados.	El MADS está saliendo de la función de aprobar los proyectos, de distribuir los recursos y situar o transferir los fondos, pues se está haciendo tardamente, como se observó en el 2017, con lo cual todos los recursos quedaron en reserva.	Apoyar a las entidades del sector ambiental para que remitan sus proyectos de inversión actualizados en sus bancos de proyectos de inversión nacional en el SUJFP. MADS no actualiza los proyectos de las entidades, es responsabilidad de éstas de actualizar sus proyectos con su respectivo rol . Y el DNP es el único que registra los proyectos de inversión en el SUJFP.	Orientar a las entidades del sector de ambiental, para incluir proyectos de inversión en sus Bancos de Proyectos de Inversión Nacional - BPIN, en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - SUJFP, sistema del Departamento Nacional de Planeación, los cuales podrían ser susceptibles de ser presentados para acceder a recursos del FONAM.	Documento realizado	1	2020/01/03	2020/12/31	1	2020 - II semestre	Cumplida y efectiva	Mediante el memorando 8130-3-00253 18dic2020 OAP, informan: "El día 2 de Junio de 2020, la OAP remitió oficios con radicado 8130-2-00260, a cada una de las Corporaciones Autónomas Regionales (CARs) donde se les invita a presentar proyectos de inversión al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de que estos sean revisados y evaluados, posteriormente remitidos al DNP por medio del SUJFP y una vez cumplan los trámites ante el Minambiente , y ante el Departamento Nacional de Planeación queden registrados en los bancos de proyectos de las corporaciones, para luego ser susceptibles de financiación cuando se cuente con los recursos. Para ello se adjunta carpeta Banco de ProyectosSulip, los oficios remitidos a las CARs y 1. Lista de Chequeo; 2. Guía Cadena de valor -Agosto 2019; 3. FORMATO CADENA DE VALOR EN BLANCO (1); 4. Guía MGA; 5 Catálogo de indicadores; 6. Manual Modulo BPIN; 7. Flujograma. Dando cumplimiento al 100 % de la acción propuesta, en los meses de junio, julio y agosto de 2020 se participó en capacitaciones sobre formulación de proyectos de inversión pública, MGA y tps de formulación MGA, para ello se adjunto los siguientes soportes con lista asistencia, actas; Carpeta Junio 2020, Julio 2020 y Agosto 2020". Por el sustento de las actividades desplegadas y el corte de la fecha se puede corroborar el cumplimiento de las acciones de mejoramiento.
6	2017	2019/01/23	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017	OAP - MADS	H20D1007R	Situación de recursos FONAM : No es congruente que FONAM siendo una sección del presupuesto, sus proyectos se estén aprobando al final de la vigencia, con lo cual se ven afectados los proyectos aprobados por el Congreso en la respectiva ley anual de presupuesto, ya que no se ejecutan en la vigencia para la cual fueron aprobados.	El MADS está saliendo de la función de aprobar los proyectos, de distribuir los recursos y situar o transferir los fondos, pues se está haciendo tardamente, como se observó en el 2017, con lo cual todos los recursos quedaron en reserva.	Apoyar a las entidades del sector ambiental para que remitan sus proyectos de inversión actualizados en sus bancos de proyectos de inversión nacional en el SUJFP. MADS no actualiza los proyectos de las entidades, es responsabilidad de éstas de actualizar sus proyectos con su respectivo rol . Y el DNP es el único que registra los proyectos de inversión en el SUJFP.	Establecer el flujograma de las actividades desde la presentación del proyecto hasta la aprobación del trámite de distribución de los recursos	Documento realizado	1	2020/01/03	2020/12/31	1	2020 - II semestre	Cumplida y efectiva	Mediante el memorando 8130-3-00253 18dic2020 OAP, informan: "El día 2 de Junio de 2020, la OAP remitió oficios con radicado 8130-2-00227 al 8130-2-00260, a cada una de las Corporaciones Autónomas Regionales (CARs) donde se les invita a presentar proyectos de inversión al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de que estos sean revisados y evaluados, posteriormente remitidos al DNP por medio del SUJFP y una vez cumplan los trámites ante el Minambiente , y ante el Departamento Nacional de Planeación queden registrados en los bancos de proyectos de las corporaciones, para luego ser susceptibles de financiación cuando se cuente con los recursos. Para ello se adjunta carpeta Banco de ProyectosSulip, los oficios remitidos a las CARs y 1. Lista de Chequeo; 2. Guía Cadena de valor -Agosto 2019; 3. FORMATO CADENA DE VALOR EN BLANCO (1); 4. Guía MGA; 5 Catálogo de indicadores; 6. Manual Modulo BPIN; 7. Flujograma. Dando cumplimiento al 100 % de la acción propuesta, en los meses de junio, julio y agosto de 2020 se participó en capacitaciones sobre formulación de proyectos de inversión pública, MGA y tps de formulación MGA, para ello se adjunto los siguientes soportes con lista asistencia, actas; Carpeta Junio 2020, Julio 2020 y Agosto 2020". Por el sustento de las actividades desplegadas y el corte de la fecha se puede corroborar el cumplimiento de las acciones de mejoramiento.
7	2017	2019/01/23	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017 - Re-apertura Auditoría regular FONAM vigencia 2015	OAP - MADS	H8D6RR	Programación presupuestal. Deficiente planeación y ejecución de recursos que afecta el cumplimiento de metas en la vigencias fiscal y por ende la eficiencia y eficacia de los objetivos misionales tanto de FONAM como de las entidades ejecutoras. Esta situación se presenta por el incumplimiento de los principios presupuestales constitucionales y consecuentemente no se ejecutan recursos.	Se genera una deficiente gestión en la ejecución de recursos que no contribuyen al cumplimiento de las metas propuestas en el PND. La CGR observa además que dichos recursos no quedan disponibles como lo señala el MADS toda vez que dicho saldo ya no está comprometido para este proyecto de vigencia 2016.	Apoyar a las entidades del sector ambiental para que remitan sus proyectos de inversión actualizados en sus bancos de proyectos de inversión nacional en el SUJFP. MADS no actualiza los proyectos de las entidades, es responsabilidad de éstas de actualizar sus proyectos con su respectivo rol . Y el DNP es el único que registra los proyectos de inversión en el SUJFP.	Orientar a las entidades del sector de ambiental, para incluir proyectos de inversión en sus Bancos de Proyectos de Inversión Nacional - BPIN, en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - SUJFP, sistema del Departamento Nacional de Planeación, los cuales podrían ser susceptibles de ser presentados para acceder a recursos del FONAM.	Documento realizado	1	2020/01/03	2020/12/31	1	2020 - II semestre	Cumplida y efectiva	Mediante el memorando 8130-3-00253 18dic2020 OAP, informan: "El día 2 de Junio de 2020, la OAP remitió oficios con radicado 8130-2-00227 al 8130-2-00260, a cada una de las Corporaciones Autónomas Regionales (CARs) donde se les invita a presentar proyectos de inversión al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de que estos sean revisados y evaluados, posteriormente remitidos al DNP por medio del SUJFP y una vez cumplan los trámites ante el Minambiente , y ante el Departamento Nacional de Planeación queden registrados en los bancos de proyectos de las corporaciones, para luego ser susceptibles de financiación cuando se cuente con los recursos. Para ello se adjunta carpeta Banco de ProyectosSulip, los oficios remitidos a las CARs y 1. Lista de Chequeo; 2. Guía Cadena de valor -Agosto 2019; 3. FORMATO CADENA DE VALOR EN BLANCO (1); 4. Guía MGA; 5 Catálogo de indicadores; 6. Manual Modulo BPIN; 7. Flujograma. Dando cumplimiento al 100 % de la acción propuesta, en los meses de junio, julio y agosto de 2020 se participó en capacitaciones sobre formulación de proyectos de inversión pública, MGA y tps de formulación MGA, para ello se adjunto los siguientes soportes con lista asistencia, actas; Carpeta Junio 2020, Julio 2020 y Agosto 2020". Por el sustento de las actividades desplegadas y el corte de la fecha se puede corroborar el cumplimiento de las acciones de mejoramiento.
8	2017	2019/01/23	Auditoría Financiera FONAM vigencia 2017 - Re-apertura Auditoría regular FONAM vigencia 2015	OAP - MADS	H10D7R	Subcuenta Fondo Ambiental de la Amazonia. La CGR evidenció que para la vigencia 2015 no se destinaron recursos FONAM para los propósitos consagrados en los artículos 92 al 96 de la Ley 99 de 1993 y Decreto 4317 de 2004.	Se desconocen los motivos, justificación o causa de la no asignación de recursos a esta subcuenta a pesar de estar normado. Se impacta de forma negativa la función de protección para el medio ambiente en el área de la Amazonia, máxime cuando se indica que esta sub-unidad puede tener financiación, recaudo y ejecución de recursos con destinación específica	Formular y registrar en el Banco de programas y Proyectos de Inversión Nacional BPIN del DNP un proyecto de inversión para la subcuenta del Fondo Ambiental de la Amazonia, e incluirlo en el MGMP 2020-2023.	Formular y registrar en el Banco de programas y Proyectos de Inversión Nacional BPIN del DNP un proyecto de inversión para la subcuenta del Fondo Ambiental de la Amazonia, e incluirlo en el MGMP 2020-2023.	documento	1	2019/02/01	2020/12/31	1	2020 - II semestre	Cumplida y efectiva	Mediante memorando 1200-3-0003 08ene2021, la OAP remite el soporte de radicación del proyecto denominado "Implementación de estrategias de reducción a la deforestación y alternativas sostenibles Amazonas, Caquetá, Putumayo, Guaviare, Meta" bajo número BPIN 202001100255. En esa instancia es la primera vez que se registra en proyecto BPIN asociado con la subcuenta del Fondo Ambiental de la Amazonia, y hasta esta instancia el Ministerio cumple con el plan de mejoramiento, las externalidades para la continuidad del proyecto ahora dependen de entidades terceras.

CONVENCIONES
 FONAM: Fondo Nacional Ambiental.
 MADS: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. OAP: Oficina Asesora de Planeación. SG: Secretaría General. GC: Grupo de Contratos. CGVC: Grupo de Cuentas y Contabilidad. GP: Grupo de Presupuesto. GT: Grupo de Tesorería.
 ANLA: Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.
 PNNC: Parques Nacionales Naturales de Colombia. PNN: Parque Nacional Natural. DTAM: Dirección Territorial Amazonia. DTOR: Dirección Territorial Orinoquia. DTCA: Dirección Territorial Caribe. SSNA: Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales. SAF: Subdirección Administrativa y Financiera. OAJ: Oficina Asesora Jurídica. GGF: Grupo de Gestión Financiera. GI: Grupo de Infraestructura

Aprobado por: Natalia Baquero Cárdenas - Jefe Oficina de Control Interno
 Elaborado por: Jairo Alonso Sáenz Gómez - Contratista Oficina de Control Interno - Enlace plan de mejoramiento
 Fecha: 29 de enero de 2021

Bogotá D.C., 29 de enero de 2021

1600-2-00002

Doctora
WALFA CONSTANZA TELLEZ DUARTE
Contralora Delegada Sector Medio Ambiente
Contraloría General de la República
Sistema de reportes electrónicos SIRECI
La Ciudad

Asunto: Aplicación Circular Interna CGR No. 015 de 2020
Reporte acciones cumplidas corte 31 de diciembre de 2020 FONAM

Respetada doctora Walfa Constanza:

De conformidad por lo establecido en la Circular Interna de la Contraloría General de la República – CGR bajo número 015 del pasado 30 de septiembre de 2020, por medio de la presente remito el reporte de las acciones de mejoramiento que han sido reportadas como cumplidas en el SIRECI al corte al 31 de diciembre de 2021, conforme los lineamientos de la Circular en comentario; y tomando como referencia los documentos ilustrativos disponibles en la sección de documentos conceptuales del SIRECI.

Por lo anterior se suministra adjunto a la presente comunicación, el reporte de cumplimiento en un documento formato PDF, en relación con el sujeto de control Fondo Nacional Ambiental – FONAM.

Atentamente,

Firmado digitalmente por: BAQUERO
Contraloría General de la República
Fecha y hora: 29.01.2021 12:35:16

NATALIA BAQUERO CARDENAS
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Lo enunciado en un (1) documento formato PDF.
Elaboró: Jairo Alonso Sáenz Gómez.
Revisó: Natalia Baquero Cárdenas.
Fecha: 29 de enero de 2021.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente